

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 1-MA-1651-M.1, «Proyecto Modificado núm. 1. Variante Este de Arriate».
Núm. Finca: 29.
DNI: B-****7339.
Interesada: La Cuadra Ronda, S.L.U.
Acto: Citación para levantamiento Acta Previa de Ocupación.
Fecha: 12 de noviembre de 2019.

Clave: 1-MA-1651-M.1, «Proyecto Modificado núm. 1. Variante Este de Arriate».
Núm. Finca: 41.
DNI: ****2297-C.
Interesados: Consuelo Solís Ortega y herederos de Rafael Martín Solís.
Acto: Citación para levantamiento Acta Previa de Ocupación.
Fecha: 12 de noviembre de 2019.

Málaga, 10 de diciembre de 2019.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»